

Madrid, 27 de Febrero de 2.001

A los efectos legales oportunos, informamos a Vds.:

- 1º. Que la Junta General Ordinaria de Accionistas de este Banco celebrada el día 24 de Febrero, reeligió en sus cargos de Administradores a D. Matías Rodríguez Inciarte y a D. José Luis Roselló Menasanch.

Con posterioridad a la Junta, se celebró Consejo de Administración en el que D. Matías Rodríguez Inciarte y D. José Luis Roselló Menasanch procedieron a aceptar respectivamente los cargos para los que fueron reelegidos por la Junta General.

- 2º. Que en dicha Junta General se aprobó asimismo la documentación contable del Ejercicio 2.000 de este Banco y de su Grupo Consolidado, así como todos y cada uno de los acuerdos cuya propuesta les remitimos el pasado día 7 de Febrero de 2.001.

Fdo. Juan Carlos Rodríguez Cantarero
Consejero-Secretario de
Banco Español de Crédito, S.A.